

**3218** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Pablo Pérez Trabado, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores.

Don Julio Villalba Moreno, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores.

Málaga, 18 de enero de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**3219** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Amparo Montesinos Guillot Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 4 de marzo de 1998 de esta Universidad, plaza número 37/98 (cód.: 254) («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Amparo Montesinos Guillot, con documento nacional de identidad número 24.336.948, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Valencia, 21 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**3220** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Manuela Fernández Méndez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad, plaza número 63/98 (cód.: 1988) («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Manuela Fernández Méndez, con documento nacional de identidad número 52.455.362, Profesora titular de

Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

Valencia, 21 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**3221** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Amor López Jimeno.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de «Filología Griega» a doña María del Amor López Jimeno, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 25 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**3222** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Pedro María Ayerdi Echeverri Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Sociología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre, y 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1995, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, a don Pedro María Ayerdi Echeverri, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 29 de enero de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.